

Joe, M-A, Gms

JUN 24 1978

el 19 de junio, 1978

Sebastian  
LMR - Suiza

Estimado camarada,

Hemos tenido conocimiento de la carta que te dirigió el camarada Raúl, fechada el 11 de abril, de tu carta al Buró político de la LMR (Suiza) fechada el 10 de mayo y de la carta dirigida por el Comité ejecutivo nacional del POR(c) a la célula "Europa" del POR, también fechada el 10 de mayo. Nos parece necesario, en vista a estas cartas, plantear unas consideraciones relativas a la actividad de los militantes latino-americanos de la Cuarta Internacional en el exilio.

En forma general, dejando de lado las situaciones excepcionales de organizaciones de la Cuarta de las cuales la mayoría, o al menos una parte significativa de las cuadros de dirección y de la militancia estarían en el exilio, consideramos que el marco organizativo para la actividad de los camaradas latino-americanos en el exilio debe ser la sección del país en el cual se encuentran como refugiados. Es allí donde tienen que organizar y desarrollar su actividad específica en el medio de los refugiados y particularmente entre sus compatriotas. Por esta razón no consideramos correcta la concepción de "célula en el exilio" de una organización de la Cuarta que cuenta con la aplastante mayoría de sus fuerzas en su propio país. Esta concepción nos parece menos justificable aún cuando se habla de integrar a una célula de este tipo a militantes de la Cuarta de otras nacionalidades. ¿Cómo justificar, por ejemplo, que un militante suizo de la Cuarta Internacional en Suiza sea miembro de una célula del POR en este país, y no de una célula de la sección suiza?

Estamos conscientes de la importancia que debe tener la actividad de la Cuarta Internacional en el medio de los refugiados en Europa, de la ayuda que esto puede significar para el reforzamiento a medio plazo de nuestras organizaciones en América Latina, y del papel de primer plano que debe jugar la Cuarta Internacional en este campo. Para poder hacer esto, necesitamos una célula en el exilio que pueda actuar como un puente entre la Cuarta Internacional y el movimiento de la Cuarta en el extranjero. Para ayudar en el desarrollo y la consolidación de esta actividad, estamos invitando a los camaradas en Suecia para que sea el "Comite" de la sección suiza en este país, pase a ser responsabilidad del SO y se transforme en el órgano de la IV Internacional para la intervención en la emigración latino-americana. En él queremos reproducir los análisis de nuestras organizaciones en América Latina, entre otros materiales, lo que constituye una condición imprescindible para ganar a nuevos militantes en el exilio y preparar su integración a estas secciones cuando podrán volver a su país de origen. La existencia de este

órgano permitirá solucionar en buena parte el problema de la reproducción en castellano de artículos, declaraciones, etc., de diferentes organizaciones nuestras, entre ellas el POR(C). Pensamos además, al menos en los países donde nuestras secciones tienen una intervención ya desarrollada en este medio, que se puede publicar, bajo responsabilidad de la sección, un suplemento en castellano mas o menos regular al periódico de la sección, que trate de los problemas mas específicos para este trabajo en el país considerado.

Es también en este marco organizativo que consideramos que tienen que desarrollarse las campañas de solidaridad, incluyendo las campañas de ayuda financiera a nuestras organizaciones en América latina. Esto debe ser organizado por las secciones europeas de la Cuarta bajo la dirección y con el apoyo del SU.

Es cierto que, en el seno de las secciones europeas, la organización de esta intervención entre los refugiados necesita una estructuración específica del tipo de una fracción para la intervención en un sector determinado, que reagrupa a los militantes activos en este sector y a los responsables de la sección para este trabajo.

Siempre con la misma concepción del trabajo, pensamos necesario reagrupar a los contactos latino-americanos en estructuras simpatizantes de la sección local.

En forma general, consideramos que, salvo casos excepcionales que tienen que ser discutidos concretamente, la estructuración de los militantes de la Cuarta forzados a un exilio mas o menos largo en organizaciones separadas de la sección del país en el cual estan viviendo, con criterios de nacionalidad o como latino-americanos, no ayuda al desarrollo de su trabajo en el exilio, ni al desarrollo de su experiencia y de su conciencia internacionalista, ni tampoco al desarrollo de la actividad y de la conciencia internacionalista de las secciones consideradas.

Por esto les rogamos que vuelvan a discutir esta cuestión entre vosotros, con el BP de la LMR, y con la dirección del POR a los cuales estamos dirigiendo copias de esta carta.

Saludos trotskistas,

Aylwin  
por el Buró del SU

copia: CEN POR (Bolivia)  
BP LMR (Suiza)